

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE UNA DENUNCIA ANÓNIMA

Actuación a notificar: No. Radicado CVC 992702023

Persona a notificar: Anónimo

El suscrito Técnico Operativo de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

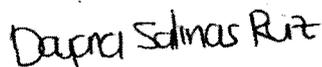
HACE SABER:

Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, se recibe denuncia anónima con radicado 992702023, donde se menciona la situación de uso de químicos, pintura y cemento en varios árboles sin contar con permisos y afectando presuntamente los árboles en el barrio Palo Bonito del municipio de Tuluá.

En atención a la citada denuncia, se realizó visita ocular por parte de un funcionario de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, a fin de verificar la veracidad de la información proporcionada, a partir de la cual se concluye que las acciones realizadas a los árboles del sector no afectan las condiciones fitosanitarias de los individuos, quien rindió el informe correspondiente de fecha 14 de noviembre de 2023.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificar por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 14 de noviembre de 2023, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).



DAYANA SALINAS RUIZ
Técnico Operativo - DAR Centro Norte



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 2

El presente Aviso se fija hoy veintidós (22) de noviembre de 2023, a las OCHO (8:00 am), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día veintiocho (28) de noviembre de 2023 a las CINCO (5:00 pm), fecha y hora en que se desfijará.

Dayana Salinas Ruiz

DAYANA SALINAS RUIZ
Técnico Operativo - DAR Centro Norte

Proyectó y elaboró: Dayana Salinas Ruiz. – Técnico Operativo, UGC Tuluá-Morales



7. OBJECIONES:

No se presentaron en desarrollo de la visita

8. CONCLUSIONES:

Después de llevada a cabo la inspección en el parque Palo Bonito el día 14 de noviembre de 2023, se concluye que las acciones realizadas a los árboles del sector, que son mencionadas en la denuncia anónima no afectan las condiciones fitosanitarias de los individuos.

Además, nos permitimos recordar que los manejos de las zonas verdes urbanas del municipio de Tuluá se encuentran a cargo de la secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, por lo tanto, cualquier requerimiento o intervención debe solicitarse a dicha entidad.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

11:30 A.M.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

Dayana Salinas Ruiz
DAYANA SALINAS RUIZ
TÉCNICO OPERATIVO